



De conformidad con lo previsto en la Base 19.1 de la Orden EDU/903/2017, de 17 de octubre, por la que se convoca, en el curso 2017/2018, concurso de traslados, de ámbito autonómico, entre funcionarios pertenecientes a los cuerpos de catedráticos y profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, catedráticos y profesores de escuelas oficiales de idiomas, catedráticos y profesores de música y artes escénicas, catedráticos y profesores de artes plásticas y diseño, maestros de taller de artes plásticas y diseño e inspectores de educación, para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL nº 205, de 25 de octubre de 2017), esta Dirección Provincial ACUERDA que los **miembros de la Comisión para la valoración de los méritos previstos en los apartados 3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2 y 6.3, en la Dirección Provincial de Educación de Zamora**, son los que a continuación se relacionan:

COMISIÓN DE VALORACIÓN

- Presidente:** D^a. Rosa M^a Pérez Díez (Inspectora de Educación)
- Vocales:** D. José Luis Gundín Sánchez (Inspector de Educación)
D. José Javier Lorenzo Huerga (Inspector de Educación)
D^a Teresa de la Mano Benítez (ATD)
D^a M. Elisa Torres Redondo (Asesor CFIE)
- Representantes sindicales:** D^a. Rosalina Miguel Sánchez (STECyL-i)
D. Esteban Alonso Flórez (CC OO)

Zamora, a 20 de noviembre de 2017

EL DIRECTOR PROVINCIAL,



Fdo: Fernando Javier Prada Antón